

---

**JUNTA ADMINISTRATIVA**

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-48**

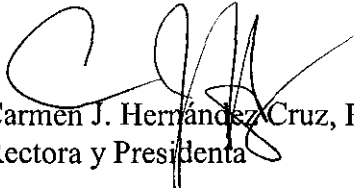
YO, Annette López Hernández, Secretaria Administrativa de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:


La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 7 de abril de 2011, tuvo ante su consideración la Certificación Núm. 137, 2009-2010 de la Junta de Síndicos que se relaciona con el establecimiento de “un registro de los claustrales cuyos méritos, vista la correspondiente recomendación del Rector, hubiesen recibido un ascenso en rango, de no ser por la imposibilidad que impone la circunstancia fiscal”.

El Cuerpo acordó solicitarle a la Lcda. Gloria Rivera Centeno, representante del Senado Académico, que analice las certificaciones 137 y 4, serie 2009-2010 de la Junta de Síndicos y la Certificación Núm. 1994-95-66 de la Junta Administrativa y someta su interpretación legal. Si fuera necesario, se le solicitará a la Junta de Síndicos una interpretación de sus certificaciones.

Dicho informe se presentará en una reunión extraordinaria de la Junta Administrativa en abril o mayo de 2011.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a once de abril de dos mil once.

  
Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.  
Rectora y Presidenta

  
Annette López Hernández  
Secretaria Administrativa

CJHC:ALH:C\ALOPEZ\archivo Junta Administrativa por año\ad2010-2011\certificaciones\adm 2010-47.48.wpd